

“La política usa la justicia para sus fines”

Las asociaciones de jueces aumentan su presencia en los medios de comunicación ante la situación de la justicia

Zita Hernández es una Magistrada a la que le apasiona viajar e ir al cine. No parece tener mal gusto, las dos últimas que ha visto han sido las más premiadas en los Oscars (*'Slumdog Millionaire'* y *'El curioso caso de Benjamin Button'*). Sin embargo sabe que lo importante son sus amigos y su familia. Por ello aprovecha al máximo su tiempo ya que ella trabaja en Barcelona y su gente vive en Madrid. Este esfuerzo le hace estar involucrada en el mundo judicial. Así es Secretaria de la Comisión Gestora Nacional de Foro Judicial Independiente. Pese a ser la asociación de jueces más pequeña con 270 afiliados, ha tenido un papel decisivo en la actualidad judicial.

¿Hay alguna razón para que haya cuatro asociaciones de jueces distintas en lugar de una única?

No hay ninguna. Inicialmente solo existía una asociación y a mediados de los 80 se produjo una escisión porque dentro de la misma asociación había corrientes de pensamientos muy distintas. De ahí se crearon: la Asociación Profesional de Magistratura, que era la única que existía, y Jueces para la Democracia. Luego fueron surgiendo Francisco de Vitoria y, finalmente, nosotros. Entre sus fines, Foro Judicial Independiente espera que en un futuro exista una asociación única que defienda los intereses de la carrera; aunque pueda haber dentro de la propia asociación corrientes de pensamientos distintos como sucede en Italia o en Francia. Sin embargo, básicamente defendemos los mismos principios aunque



Zita Hernández en su último viaje a África

tenemos una forma de hacer y unos pensamientos distintos.

En su web se anima a la asociación aunque no sea en el Foro Judicial, ¿lo importante es estar asociado?

Nosotros siempre hemos dicho que lo importante es asociarse. En este campo más de la mitad de la carrera no está asociada, entonces los no asociados difícilmente tienen una voz porque ¿quién les representa?, ¿tienen portavoz? Si tienes que dar tus opiniones ¿quién las da? Cuanto más representativas sean las asociaciones mayor poder vamos a tener ante quien deba regular nuestras situaciones. Una de las quejas que nos planteaba el Ministerio de Justicia era que a ver a quién representábamos las asociaciones cuando básica-

mente solo representábamos a un 40% de la carrera. ¿Dónde estaba el 60% restante?

Uno de los rasgos típicos de nuestro país es que tendemos a politizarlo todo, ¿usted ve la Justicia independiente de los partidos políticos?

La Justicia es independiente de los partidos políticos. No es que la justicia esté politizada sino que los políticos están judicializados. Como juez, yo no tengo ninguna presión política a mi nivel. Si hablamos del Consejo General del Poder Judicial o del Tribunal Constitucional es otra cuestión, porque la elección de esos miembros no se produce por una oposición, son elegidos por partidos políticos. El problema es que la política utiliza la justicia para sus fines. Nos ha pasado en los

últimos años que cada vez que se produce cualquier acontecimiento de carácter social que despierta un gran movimiento, lo solucionan con normas jurídicas y con aplicación judicial. Ya hablemos de la violencia doméstica, de delitos contra el tráfico, alcoholemia, de faltas por mordeduras de perros... todas esas situaciones se han ido creando a raíz de una falsa alarma social. Entonces, la política lo que intenta es que a través de la Justicia se solucionen un montón de cuestiones que no tienen una solución judicial, sino que requieren es una solución social.

¿Ve idóneo el sistema de elección del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)?

No, para nada. Personalmente, no lo creo idóneo y la asociación a la que pertenezco tampoco. Si nuestro único órgano de gobierno y el que nos tiene que representar y defender es elegido por los poderes públicos, lógicamente ahí se está perdiendo. Inicialmente existía otro sistema, la Constitución española prevé que el CGPJ estaría formado por miembros de la carrera judicial elegidos por y entre los jueces. El problema fue que el Tribunal Constitucional, posteriormente, interpretó este artículo como que los 12 miembros del CGPJ tenían que ser jueces elegidos entre los jueces pero no por los jueces sino por el Congreso de los diputados y el Senado. Se eligen a personas nombradas por poderes políticos, luego estas personas no actúan con una independencia. Actúan en base a los planteamientos del partido político que les ha elegido. Y así perdemos mucha fuerza.

¿El Foro Judicial presenta candidatos para esos 12 miembros?

En nuestra asamblea anual debatimos sobre esto. Efectivamente, si no estamos de acuerdo con el sistema teníamos que ver si debíamos participar del sistema. Nosotros abogamos porque el sistema cambie pero, hasta que cambie, tenemos que estar representados. Por lo tanto, sí presentamos candidatos. Cada asociación presenta candidatos según su número de asociados. Nosotros sólo pudimos presentar a dos. De esas listas de candidatos las Cortes eligen, eso no significa que el CGPJ haya un representante de cada asociación. Esta vez entraron, como siempre, representantes de APM, JpD y uno de Francisco de Vitoria. Pero nuestros representantes no han sido elegidos.

¿Por qué cree que ha dimitido Bermejo?

En el último año primero tuvo una huelga de funcionarios muy grave en aquellas comunidades autónomas en la que el Ministerio de Justicia tiene las competencias y que duró cuatro meses. Sus efectos, a día de hoy, todavía se siguen superando. Posteriormente, ha tenido el primer gran enfrentamiento con la Carrera Judicial. Histórico en este país. Que ha llevado incluso a que dos asociaciones convoquen una huelga, hartos y cansados de que seamos criticados y vilipendiados. Y también, ha tenido sus problemitas con la caza. Todo esto ha llevado a una situación en la que la figura del ministro era, como él mismo decía, un problema para su partido.

¿La huelga de los jueces cierra una etapa o es sólo el principio de más protestas?

Ha abierto la etapa de que los

jueces ya no nos llamamos. Ya hemos dejado de ser un colectivo silencioso, ignorado y totalmente prejuzgado. La sociedad tiene una conciencia de los jueces que, en la mayor parte de las ocasiones, no corresponde con la realidad. Ni en cuanto al origen de los jueces, ni en cuanto a nuestro trabajo diario o la escasez de medios que existen. Ahora empezaremos a movernos y defendernos.

¿Por qué su asociación quiso adelantar la huelga al 18 de febrero?

Cuando fuimos invitados a acudir al Ministerio de Justicia un mes antes, la primera vez en la historia que el Ministro está presente en la reunión, se vio que no había ninguna voluntad ni negociadora ni de solución. Simplemente el Ministerio puso sobre la mesa lo que pensaba hacer y punto. No era discutible. Con estas condiciones, nuestra asociación realizó una asamblea y se decidió que sólo se podía hacer una acción contundente, como era declarar la huelga. Si la reunión hubiera tenido otro cariz, yo creo que no se habría declarado la huelga.

Foro Judicial afirmó que el perfil Caamaño es el adecuado, ¿cuál era el motivo?

Parece que tiene un talante dialogante. Ya ha convocado, a los cuatro días de su elección, a cada asociación para tener una entrevista personal con cada representante y con cada presidente de la asociación. Lo cual presenta un ánimo y una voluntad de escuchar, de entender y de querer seguir adelante.

¿Cree que también le gustará la caza?

Lo desconozco, pero si le gusta que lo haga con los permisos y con todo en regla.